



Fundación Hogar San Camilo
Una vivienda para ancianos sin techo
NIT. 802.019.565-2

Señoras, Señores

Miembros de la Junta Directiva
Revisor Fiscal
FUNDACIÓN HOGAR SAN CAMILO
Ciudad

Cordial saludo.

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Junta Directiva este Informe de Gestión en donde se consignan los datos y las actividades ejecutadas más relevantes durante mi gestión como Director General de la Fundación Hogar San Camilo en la vigencia 2022, se expone nuestro concepto sobre la situación financiera de la misma y su viabilidad como negocio en marcha y se certifica el cumplimiento de las normas.

Hubertus P.I. van Neerven
Director General
Representante Legal
C.E. 185.611 de Bogotá

Barranquilla 08 de marzo de 2023



Fundación Hogar San Camilo
Una vivienda para ancianos sin techo
NIT. 802.019.565-2

FUNDACION HOGAR SAN CAMILO

**INFORME DE GESTION
VIGENCIA 2022**

**POR UNA ATENCIÓN
PROFESIONAL, HUMANA Y ÉTICA.**



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
I. FUNCIONAMIENTO.....	6
I.1. JUNTA DIRECTIVA.....	6
I.2. REVISORÍA FISCAL.....	6
I.3. EQUIPO DIRECTIVO.....	6
I.3.1. DIRECCION GENERAL.....	6
1.3.1.1 Misión del Hogar.....	7
1.3.1.2 Relación con Secretaría de Gestión Social.....	7
1.3.1.3 Informes de Gestión a la Secretaría de Gestión Social.....	7
1.3.1.4 Contrato Alcaldía de Barranquilla.....	7
1.3.1.5 Apoyo a la comunidad.....	8
1.3.1.6 Humanización.....	8
1.3.1.7 Asesoría jurídica.....	8
1.3.1.8 Proceso jurídico.....	8
1.3.1.9 Formación continuada.....	8
1.3.1.10 Recurso humano.....	9
1.3.1.11 Fechas significativas.....	9
I.3.2 DIRECCIÓN TÉCNICA.....	9
1.3.2.1 Coordinación Atención en salud a residentes.....	9
I.3.2.2. Coordinación Equipo Interdisciplinario.....	10
I.3.2.2.1 Componente Salud: medicina, psiquiatría, enfermería y odontología.....	10
1.3.2.2.1.1 Medicina.....	10
I.3.2.2.1.2 Psiquiatría.....	12
I.3.2.2.1.3 Enfermería.....	13



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

I.3.2.2.1.4 Odontología.....	13
I.3.2.2.2 Componente Psicología.....	14
I.3.2.2.3 Componente Nutrición.....	17
I.3.2.2.4 Componente Fisioterapia.....	18
I.3.2.2.5 Componente Trabajo Social.....	19
I.3.2.3 Coordinación Convenios Docencia Servicios.....	21
I.3.2.4 Pandemia COVID-19.....	22
I.3.3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	22
I.3.3.1 Recurso humano.....	22
I.3.3.2 Gestión Financiera y Contabilidad.....	23
1.3.3.3 Gestión Ambiente Físico y Tecnológico.....	25
1.3.3.4 Gestión de la Información.....	26
1.3.3.5 Gestión del Proceso de habilitación.....	26
II. RESIDENTES.....	26
III. ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	27
IV. CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA COMO NEGOCIO EN MARCHA.....	27
V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.....	27
VI. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.....	28



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión es presentado por el Equipo Directivo del Hogar San Camilo que está integrado por el Director General (Representante Legal), la Directora Administrativa y la Directora Técnica. Este Equipo, con el apoyo y liderazgo de los profesionales de la salud que coordinan los diferentes Componentes de la atención en salud a los residentes, a saber, psicología, enfermería, medicina, odontología, psiquiatría, nutrición, fisioterapia, trabajo social, y el compromiso de todo el recurso humano laborando en él, sigue empeñado con dinamismo en lograr las necesarias mejoras en el funcionamiento del Hogar que redundan en una óptima atención con calidad y calidez a nuestros residentes.

Al finalizar la vigencia de 2022, consideramos que los resultados del proceso de mejora que sigue su marcha están a la vista en todas las áreas de la Institución: la parte administrativa, específicamente el manejo de las finanzas, la contabilidad, el proceso de la contratación laboral, las compras, el manejo de los insumos; la atención integral y multidisciplinaria al residente; la organización en cuanto a procesos, reglamentación y documentación; la coordinación y el proceso formativo y capacitación del recurso humano, en especial en el área de la enfermería; la seguridad y salud en el trabajo; mantenimiento de la infraestructura; la optimización de los espacios; la integración del personal y su participación en la vida institucional.

A continuación, nos permitimos presentar, por áreas, los logros más significativos alcanzados en la vigencia de 2022.



I. FUNCIONAMIENTO.

I.1. JUNTA DIRECTIVA.

En la vigencia de 2022, la Junta se reunió una sola vez, a saber, el día 24 de marzo de 2022. En esta reunión, entre otros temas, aprueba la prórroga de la pertenencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.

No se ha podido avanzar en el proceso de actualización de los Estatutos de la Fundación.

I.2. REVISORÍA FISCAL.

Se realizan con regularidad reuniones de auditoría sobre los avances y la calidad de informes contables.

No se ha logrado internamente el cumplimiento de la periodicidad óptima en la entrega y análisis de informes financieros, para poder realizar un adecuado seguimiento al cumplimiento de la ejecución del presupuesto. I.3.

I.3. EQUIPO DIRECTIVO.

El Equipo Directivo está conformado por el Director General, la Directora Técnica y la Directora Administrativa.

En el mes de junio se presentó un cambio en la Dirección Técnica por motivo del retiro voluntario de licenciada María Alexandra Villabona Alzate, al tomar la decisión de acompañar a su mamá que estaba delicada de salud y totalmente dependiente de su atención.

El día 19 de julio de 2022 se concreta el nombramiento de su reemplazo, contratando a licenciada Nora Cano, de amplia experiencia en enfermería, manejo de personal y de Planes de Mejora.

I.3.1. DIRECCION GENERAL.

La Dirección General sigue empeñada en promover los procesos de mejoramiento continuo de la calidad en la atención al residente, según el ciclo de PHVA, promoviendo la humanización que se expresa y mide en una atención integral, respetuosa y profesional hacia la persona del persona mayor. Insiste en el



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

cumplimiento de la normatividad, el autocontrol y autoevaluación por parte del recurso humano, el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad de la atención y el manejo de Planes de Atención.

1.3.1.1 Misión del Hogar.

Nuestro criterio para el ingreso de un nuevo residente es y debe seguir siendo la misión del Hogar, definida por su origen que lo define como una obra camiliana: brindar acogida a personas adultos mayores en estado de vulnerabilidad, en momentos que la sociedad no brinda la protección debida a los que más sufran y necesiten.

La experiencia de esta vigencia nos ha enseñado que debemos estar dispuestos a apoyar a la Alcaldía de Barranquilla en dar techo también a personas adultos mayores con algún grado de afectación psiquiátrica, siempre y cuando se prevé que podamos cumplir con nuestra responsabilidad, compartida con la Secretaría de Gestión Social, de brindarle la atención adecuada y oportuna y se pueda seguir manteniendo un ambiente de armonía entre los residentes.

1.3.1.2 Relación con Secretaría de Gestión Social.

Se ha mantenido una relación respetuosa, de aprecio, de buen entendimiento y de apoyo mutuo, a pesar de que no siempre estamos identificados con su proceder en relación a las solicitudes de ingreso y los requisitos para el contenido y la redacción del Informe de Gestión a rendir mensualmente.

La Secretaría se comprometió a acompañarnos en situaciones de tensión que se presenten con frecuencia en el Hogar a raíz de manifestaciones de agresión verbal y física por parte de algunos residentes con una problemática psiquiátrica, esto hacia los demás residentes y el personal del Hogar.

1.3.1.3 Informes de Gestión a la Secretaría de Gestión Social.

Al final de la vigencia se logra consolidar la estandarización de los Informes Mensuales a rendir a la Secretaría de Gestión Social al igual que mejoras respecto a la coordinación de los homólogos de nuestras profesionales, el contenido, su redacción y presentación.

En coordinación con las líderes de los diferentes Componentes, se ha rendido oportunamente los Informes mensuales, requisito para la radicación oportuna de la facturación a la Alcaldía.

1.3.1.4 Contrato Alcaldía de Barranquilla.

El contrato de la vigencia se firmó el día 03 de febrero de 2022, por valor de 2.045.442.480.-



1.3.1.5 Apoyo a la comunidad.

Además de las solicitudes de ingreso que se reciben de parte de la Oficina de Atención al Persona mayor, constantemente recibimos solicitudes directamente de habitantes del sector. Se les apoya por medio de la asesoría en la radicación de la solicitud en la página web de la Alcaldía y a veces, cuando no se nota atención oportuna por parte de Gestión Social, se les realiza seguimiento de los procesos.

1.3.1.6 Humanización.

En las reuniones con el recurso humano y los profesionales de salud es una constante la invitación y motivación a que presten una atención humanizada al residente, que se expresa en un trato atento y respetuoso y una atención profesional.

En medio de las dificultades en cuanto al ambiente tenso entre los residentes, se exhorta al personal asistencial de que su atención no sea rigurosa, rutinaria ni de tipo institucionalizada, sino personalizada. De esta forma se invita a hacer del Hogar realmente un hogar para cada uno y una de los residentes.

1.3.1.7 Asesoría jurídica.

Frecuentemente se realizan consultas con el abogado laboral contratado, sobre asuntos laborales y supuestos casos de indisciplina laboral para determinar si es indicado aplicar una medida disciplinaria y definir su alcance.

En estos procesos se cumple estrictamente lo definido en Código Laboral y el Reglamento Interno de Trabajo.

Terminación unilateral con justa causa: en diciembre se terminó unilateralmente con justa causa el contrato laboral de un auxiliar de enfermería por motivo de haber cometido, de forma reiterada, una falta grave.

1.3.1.8 Proceso jurídico.

Por medio del Auto de Archivo de fecha 20-09-2002, la DIAN cierra la Investigación Tributaria, iniciada con el oficio Requerimiento Ordinario de Información de fecha 28-12-2021.

1.3.1.9 Formación continuada.

Maribel Romero, Directora Administrativa:

- Especialización en Gerontología en Universidad Católica del Norte.

Personal de auxiliares de enfermería y personal asistencial. Curso del Sena:

- Administración medicamentos (23)
- Soporte vital básico. a 21.

Personal servicios varios, cocina, portería, mantenimiento: 12

- Limpieza y desinfección

Calle 100 No. 12 f – 35 Barrio La Paz, Teléfonos: 3481041 Cel: 301-448-0378

Email: fundacionhogarsancamilo@gmail.com

Barranquilla - Colombia



1.3.1.10 Recurso humano.

En el caso de algunos miembros del equipo de auxiliares de enfermería nos preocupa la falta de su compromiso, lealtad y honestidad para con la Institución, de compañerismo hacia sus colegas, de respeto hacia los residentes, de calidad en la atención al persona mayor, la ética y la documentación de la atención prestada. Siempre con más frecuencia se presentan hechos que conllevan a la apertura de un proceso disciplinario, por motivo de repetición de las mismas faltas al Código Laboral, Reglamento Interno, Manuales y Procesos.

1.3.1.11 Fechas significativas.

14-07-2022: Fiesta de San Camilo. Celebración eucarística en la plaza del Hogar, precedida por el padre Cyrillus.

I.3.2 DIRECCIÓN TÉCNICA.

1.3.2.1 Coordinación Atención en salud a residentes.

Con su compromiso ético y profesional, esta Dirección está empeñada en mejorar la coordinación de la prestación de los servicios asistenciales brindados a la población residente de la Fundación y velar para que, con el aporte de las coordinadoras de los diferentes Componentes de la atención al residente, se le brinde una atención interdisciplinaria, profesional, integral y oportuna, para lograr su mejor calidad de vida posible.

La Dirección Técnica ha desarrollado un Plan de Mejoramiento Continuo de los procesos asistenciales, tendiente a la calidad de la prestación del servicio institucional. Dentro de estas actividades realizadas tenemos:

- Elaboración e implementación del kardex.
- Implementación de asignación diaria de los auxiliares de enfermería a cada residente.
- Elaboración del Plan de Cuidado de atención interdisciplinario.
- Manual de Procedimientos en Enfermería
- Ingreso de 25 residentes al Plan Domiciliario por parte de las EPS Mutual Ser y Nueva EPS.
- Solicitud a la Oficina del SISBEN para la actualización de la encuesta.
- Proceso de gestión ante las diferentes EPS de entrega de medicamentos e insumos.
- Se encuentra en construcción en Programa Seguridad del Paciente y la actualización de Manuales, Procesos y Procedimientos requeridos.



A continuación, se dan a conocer los resultados más significativos obtenidos mediante la gestión de cada uno de los profesionales coordinadores de los diferentes Componentes de la atención en salud a los residentes que forman parte del Equipo Interdisciplinario, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de cada uno de los residentes.

1.3.2.2. Coordinación Equipo Interdisciplinario

Coordinación interdisciplinaria del equipo de profesionales, líderes de los Diferentes Componentes de la atención en salud a los Residentes del Hogar.

1.3.2.2.1 Componente Salud: medicina, psiquiatría, enfermería y odontología.

1.3.2.2.1.1 Medicina.

Los logros alcanzados por el Componente de Medicina durante el año 2022 fueron los resultados obtenidos con la implementación de acciones que se realizaron con el apoyo y la colaboración de la Administración, la Directora Técnica y cada una de las integrantes del Equipo Interdisciplinario.

Se ejecutaron órdenes tales como.

- Inicio de dietas especiales en casos de enfermedades diarreicas agudas o constipación.
- Rehabilitación de movilidad y cambios posturales.
- Intervenciones con psicología.
- Cuidados de la piel, lo que contribuyó a disminuir el número de personas mayores con escaras y úlceras por presión.
- Mejoría en el equilibrio.
- Disminución del riesgo de caídas.

Valoraciones.

En las valoraciones realizadas a los residentes antiguos, se lograron detectar patologías nuevas, que fueron abordadas oportunamente con sus respectivos tratamientos. Otras fueron derivadas hacia especialistas en caso de ameritarlo.

Se logró la realización de quince valoraciones de ingresos nuevos a partir del mes de marzo, hasta la finalización del año en curso, aplicando planes de estrategias para mejorar la calidad de vida de estas personas mayores.

Diagnósticos y tratamientos.

Por medio de la gestión de la Administración se logró en casos urgentes contar con diagnósticos precoces realizados por laboratorios particulares que nos permitió iniciar oportunamente tratamientos, evitando así las complicaciones y minimizando por ende las hospitalizaciones.



Seguimiento.

Posteriormente se continuó con los seguimientos de la salud de cada residente, dependiendo de la necesidad de cada uno, donde se ejecutaron órdenes implementadas tales como tratamientos endovenosos, intramuscular y vía oral.

Primeras causas morbilidad.

Dentro de los cinco primeras causas de morbilidad en los residentes de la institución durante el año del 202 se tienen:

- Trastornos psiquiátrico
- Hipertensión
- Diabetes Mellitus tipo I tipo II
- Insuficiencia Renal
- Insuficiencia cardiaca
- Infecciones Respiratorias Agudas

Disminución en patologías.

Se evidenció la disminución en cifras de patologías tales como infección de vías urinarias, infecciones respiratorias, celulitis, crisis hipertensivas, como resultado de la supervisión constante de la adherencia a los tratamientos, la adecuada hidratación de piel, y los cambios posturales, educación con el residente por el uso innecesario de pañales en algunas ocasiones.

Se filtraron adecuadamente residentes con patologías severas que en su momento requerían traslados a centros de alta complejidad.

Actividades interdisciplinarias.

Este Componente cumplió durante todo el año con la participación en actividades interdisciplinarias dedicadas a la recreación de los residentes y en intervenciones de residentes con malas conductas para tomar las decisiones pertinentes, en pro de mejorar la convivencia con el resto de los residentes.

Se ejerció supervisión personal para comprobar ingesta total de alimentos. Se brindó apoyo al Componente de Fisioterapia para el uso adecuado de sillas y muebles para mejorar las condiciones físicas y de movilidad de los residentes dependientes.

Se apoyó la parte nutricional de algunos residentes que ameritaban dietas diferentes por su condición de salud.

Se reafirmó el manejo interdisciplinario de ciertos residentes con el equipo de los profesionales.

Se apoyaron capacitaciones de educación continuada con el grupo interdisciplinario y el personal de auxiliares.

Disponibilidad.

Fuera de la hora laboral, la médica, ella siempre mantuvo la comunicación con el personal auxiliar de enfermería para resolver circunstancias o alteraciones de algunos residentes.

Hospitalizaciones.

Hombres	7
Mujeres	4

1.3.2.2.1.2 Psiquiatría.

A partir del primer semestre de la vigencia, la Fundación ya no cuenta con el servicio de un psiquiatra por motivo de su renuncia voluntaria por motivo de

múltiples obligaciones en otras instituciones.

Su ausencia se supla de nuevo, como antes, por medio del empeño de la médica, pero esto no es lo ideal. Teniendo en cuenta la relativa alta incidencia entre nuestros residentes de afectaciones de tipo psiquiátrico, es indispensable volver a contar con un especialista en esta rama de la medicina. No en últimas por la problemática de la población de las personas adultos mayores en nuestro medio y la deficiencia en la atención adecuada que puede brindar el Distrito de Barranquilla a esta población. Es al Hogar a donde siempre acude con sus solicitudes de ingreso. Siempre nos es más difícil aceptar un nuevo residente con esta problemática, teniendo en cuenta que ya el clima convivencial en el Hogar está muy afectado, y el personal asistencial al igual los residentes se muestran siempre más reacios a recibir más personas con esta característica.

Patologías psiquiátricas.

ENFERMEDAD	HOMBRE	MUJER
DEMENCIA	7	3
EPILEPSIA ESQUISOFRENICA	2	0
SINDROME DEPRESIVO	2	4
DEMENCIA TIPO ALZHEIMER	2	3
TRASTORNO COGNITIVO	0	3
TRASTORNO BIPOLAR	0	2
TRASTORNO DE IDEAS DELIRANTES	1	0
RANGOS ACENTUADOS E PERSONALIDAD	1	0
DEMENCIA VASCULAR	1	0
TRASTORNOS DE PERSONALIDAD	1	0

Total: 32 residentes con patología psiquiátrica de diferentes tipos de afecciones



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

1.3.2.2.1.3 Enfermería.

Se obtuvo una ejecución efectiva de todas las acciones establecidas en la parte asistencial y administrativa. Entre estas tenemos:

- Acompañamiento a citas con Medicina General, odontológicas, y especialistas de Medicina Interna, Psiquiatría, Oftalmología.
- Supervisión en la entrega de turno y ronda de enfermería.
- Menor frecuencia de hospitalización de los residentes, por el apoyo de la Administración en la compra oportuna de los medicamentos requeridos.
- Autorización de exámenes de laboratorios e imagenología por parte de la Administración, logrando de esta manera obtener un diagnóstico oportuno.
- Las patologías respiratorias fueron minimizadas.
- Ausencia total de escara a partir del segundo semestre.
- Adquisición de equipos e enceres en el área de enfermería.
- Reclamo oportuno de medicamentos, pañales y alimentos suplementarios ordenados por el médico de las IPS.
- Realización de tamizaje de otoscopia por parte de los estudiantes y docente de la Universidad Metropolitana, con el fin de definir el carácter normal o patológico del oído.
- Apoyo de las estudiantes de enfermería en la asistencia del cuidado a nuestros residentes
- El acompañamiento de un auxiliar de enfermería en la asistencia las 24 horas a los residentes hospitalizado.

1.3.2.2.1.4 Odontología.

A través de la gestión ejecutada por el Componente Odontología se obtuvo la identificación de las patologías más relevantes en los residentes y a su vez el tratamiento de estas. Además, se reforzó el programa de prevención y mantenimiento de la salud oral con el objetivo de mantener a la comunidad tratada sana bucalmente.

Avances destacados.

Citas odontológicas por medio de EPS.

En el año 2022 se logró la solicitud de 33 citas odontológicas a los residentes con necesidades buco-dentales, distribuidas entre valoración por odontología general y especialidades odontológicas, logrando la atención integral a los residentes, incluyendo acompañamiento a controles y culminación de tratamientos.

Solicitud de citas con especialista.

Por medio de las EPS se obtuvo la autorización a consultas con rehabilitación oral para la realización de prótesis totales a siete residentes que lo requerían.



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

Charlas de prevención y autocuidado.

Realización de conversatorios con temas relacionados con el autocuidado y prevención de las enfermedades en cavidad oral, dirigidos a los adultos mayores y al componente humano a cargo de los residentes.

1.3.2.2.2 Componente Psicología.

El Componente de Psicología procura llevar a cabo todas las actividades programadas dentro del Marco Lógico establecido dentro del Contrato con la Secretaría de Gestión Social del Distrito de Barranquilla, además aquellas

inherentes a su profesión y las asignadas por el Hogar como parte de apoyo al Área Administrativa en el proceso de selección de personal.

Toda la atención a los residentes del Hogar está enfocada en su proceso de Envejecimiento Activo, siguiendo a la mano las apreciaciones filosóficas de Platón y Cicerón, tratando de aprovechar al máximo las oportunidades para tener bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida.

El objetivo es extender la calidad de vida, la productividad y la esperanza de vida a edades avanzadas y con la prevalencia mínima de discapacidad. Es importante permanecer activo en las tres áreas física, social y mental, a través de la participación del residente en:

- Actividades recreativas y de ocio.
- El voluntariado o actividades remuneradas.
- Actividades culturales, políticas y sociales.
- Actividades educativas y de formación a lo largo de toda la vida.
- Compromiso con la comunidad y en la propia familia.

El envejecimiento activo es, por tanto, un fenómeno que tiene su origen en un conjunto de efectos multifactoriales, que, desde el punto de vista psicosocial, no sólo contempla el envejecimiento desde la atención médica, sino que incorpora factores de las áreas económicas, conductual y del entorno sociocultural que benefician al envejecimiento de las personas.

Valoraciones.

Mimimental: mide el estado cognitivo de la persona.

CONCEPTOS	deterioro cognitivo leve a moderado	deterioro cognitivo moderado a severo	deterioro cognitivo severo	existen dudas de un posible deterioro cognitivo	normal
Valoración inicial	30	10	9	5	15
Valoración final	39	8	5	4	13



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

Yesavage: mide el estado emocional de la persona.

CONCEPTO	Valoración inicial	Valoración final
Normal	45	45
Probable depresión	20	15
Depresión	4	9

Logros.

En el curso de la vigencia se observó mejoría en algunos conceptos, pero igual se presentó deterioro en otros. Cabe resaltar que los factores de riesgo de cada una de las personas mayores no se pueden generalizar ya que son individuos muy particulares, con situaciones muy específicas.

CAMBIOS DE DIAGNOSTICOS MINIMENTAL	
PERSONAS MAYORES CON CAMBIOS	PERSONAS MAYORES QUE SE MANTIENEN
25	55

CAMBIOS DE DIAGNOSTICOS YESAVAGE	
PERSONAS MAYORES CON CAMBIOS	PERSONAS MAYORES QUE SE MANTIENEN
23	57

En las comparaciones de las valoraciones iniciales y finales en término de valoración del estado cognitivo y emocional de las personas mayores, se evidenció, que, si bien se presentaron cambios, algunos positivos y otros negativos, la mayoría de la población se mantiene en sus diagnósticos de base.

Ejemplos de resultados favorables logrados por las acciones tomadas para mejorar sus condiciones cognitivas y/o emocionales:

Residente masculino: se logró mantener su estado cognitivo, clasificado en deterioro leve a moderado y mejorar su estado emocional de probable depresión a normalidad (sin depresión).

Residente masculino: se logró mejorar su estado cognitivo, pasando de un deterioro leve a una normalidad (sin deterioro cognitivo); de igual forma logró mantener su estado emocional de normalidad (sin depresión).

Seguimientos.

Se realizó el 100% de los talleres establecidos, desarrollándose tres talleres por mes, los temas desarrollados orientados a las necesidades de la población, teniendo en cuenta las patologías asociadas a esta etapa de la vida (vejez) y el fortalecimiento del eslogan de concientizar sobre el envejecimiento activo.

Se cumplió mes a mes con los estándares exigidos por el Grupo Centros de Bienestar para la Atención al Persona mayor. Al realizar las intervenciones a los adultos mayores se logró determinar cuáles son las variables o motivos de las intervenciones más reiterativas:

Calle 100 No. 12 f – 35 Barrio La Paz, Teléfonos: 3481041 Cel: 301-448-0378

Email: fundacionhogarsancamilo@gmail.com

Barranquilla - Colombia



- Faltas al Manual de convivencia (agresiones verbales y/o físicas a los compañeros y trabajadores).
- Compra clandestina de alimentos no sanos,
- Negación a seguir recomendaciones o cumplimientos de normas.
- Estados emocionales alterados (ansiedad, depresión).
- Cambios importantes en el estado cognitivo, afecciones físicas o emocionales).

De acuerdo a esto se realizaron las intervenciones pertinentes, teniendo como logro en la mayoría de los casos el cambio de comportamiento o modificación de la conducta. Solo en casos específicos, el manejo, el tiempo y la cantidad de seguimientos fueron mayores, requiriendo más tiempo y manejo de otras estrategias terapéuticas, además de llamados de atención por faltas al Manual de Convivencia.

En el análisis de estos casos específicos se evidenció que hay patologías de manejo psiquiátrico (esquizofrenia, trastornos bipolares, hipomanías orgánicas entre otras) de gran importancia, que influyeron en el proceso de adaptación de los residentes, presentando las variables antes mencionadas, las cuales han desmejorado la convivencia y la tranquilidad de la comunidad Fundación Hogar San Camilo.

Otras actividades implementadas.

Como estrategia de trabajo para mejorar o mantener el estado cognitivo y/o emocional de las personas mayores, se implementaron:

- Actividades Lúdico Pedagógicas: estas actividades se desarrollaron con la finalidad de educar, formar y reeducar, utilizando la metodología de la lúdica, a la población a la cual están dirigidos (personas mayores, trabajadores o familiares), con temas específicos.
- Actividades según criterio de fragilidad: estas actividades se desarrollaron teniendo en cuenta la clasificación de las personas mayores residentes en el Hogar}, según los criterio de fragilidad, cuyo objetivo primordial es de prolongar y promover el envejecimiento sano y activo; mejorar el estado emocional, cognitivo y mental por medio de la aplicación de metodologías, psicoeducativas, recreativas o lúdicas, lo cual nos lleva a mejorar la convivencia y la salud mental de la comunidad fundación hogar san camilo.
- Actividades interdisciplinarias: estas actividades se desarrollaron con la finalidad de integrar en una actividad a todos los Componentes, tratando desde cada perspectiva un tema de interés sobre el envejecimiento activo.

El indicador de cumplimiento con relación al desarrollo de estas actividades según lo solicitado fue del 100%.



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

1.3.2.2.3 Componente Nutrición.

Este Componente se encarga de la vigilancia del estado nutricional óptimo de los residentes, para contribuir a su mejor estado de salud.

Se supervisa todo el servicio de alimentación, en cuanto a: calidad en la compra alimentos, almacenamiento de alimentos, preparación de los alimentos, observación sobre el consumo de los alimentos por parte de los residentes en el momento de la comida.

Diagnóstico nutricional.

Diagnóstico Nutricional	Tamizaje Inicial	Tamizaje Final
DESNUTRICIÓN LEVE	10	11
DESNUTRICIÓN MODERADA	4	1
DESNUTRICIÓN SEVERA	8	8
PESO INSUFICIENTE	17	19
NORMALIDAD	21	19
SOBREPESO	6	5
OBESIDAD I	3	5
OBESIDAD II	0	1
TOTAL	69	69

Logros obtenidos en el servicio.

Unos ejemplos de mejoras obtenidas en la condición nutricional de los residentes, que influyen decisivamente en el estado general de salud, física como mental:

Residente femenina que ingresó al Hogar con un peso de 40 Kg y un diagnóstico de desnutrición severa. Se le brindó una alimentación adecuada y con suplementación alimentaria y de esta manera se pudo obtener un aumento de pesos de 56 kg.

Residente masculino que ingresó a nuestro Hogar con un peso de 35 Kg una fractura de cadera por el cual no podía mantener su estabilidad. Se le brindó educación nutricional y seguimiento permanente para de esta manera ayudar a mejorar su estado nutricional. Al finalizar el año, a pocos meses desde su ingreso, pudo obtener un peso de 56.1 Kg.

Residente femenina que a su ingreso solo tomaba un tiempo de comida. Con el tiempo poco a poco se educó de manera nutricional y con porciones pequeñas en



cada tiempo de comida y junto con suplementación alimentaria, fue abriendo su apetito y de esa manera ha aumentado su peso y su vitalidad.

1.3.2.2.4 Componente Fisioterapia.

Objetivo general del área.

Mantener la condición osteomuscular y fisio cinética de las personas mayores de a través de estrategias terapéuticas encaminadas a la conservación de las funciones físico-motoras y musculo esqueléticas de la población.

Actividades que se ejecutaron.

1: Valoraciones.

Estas valoraciones se realizaron teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: la funcionalidad e independencia y las destrezas motoras gruesas.

La valoración inicial da las pautas para la implementación de planes de atención individualizada que requirió cada persona mayor.

La valoración final ilustra los logros obtenidos e indica las mejoras a implementar.

2. Atención individualizada.

El propósito de la atención individualizada estuvo orientado a promover la actividad motora voluntaria desde la atención personalizada, mantener la condición fisio cinética presente, favorecer la buena oxigenación y circulación en los diferentes tejidos, prevenir la atrofia, retracciones y deformidades articulares.

3. Rutinas grupales de acondicionamiento físico.

Las rutinas grupales de acondicionamiento físico se desarrollaron enfocadas en promover estilos de vida saludables, fortalecimiento de la condición física y resistencia cardiovascular, favoreciendo el desempeño de la persona mayor en sus actividades básicas cotidianas.

4: Actividades para el mantenimiento y/o incremento de la funcionalidad.

Las actividades para el incremento y/o mantenimiento de la funcionalidad durante la vigencia del contrato se establecieron basados en mantener las competencias adaptativas de la persona mayor para responder en su vida cotidiana a las demandas ambientales de su entorno, buscando el bienestar físico y social.

5: Actividades dirigidas según el criterio de fragilidad.

Durante la vigencia del contrato se desarrollaron cuatro actividades para el criterio de fragilidad, teniendo en cuenta la clasificación de los residentes (frágil, pre frágil, robusto) donde se estableció como objetivo general el desarrollo de actividades que involucraran tareas voluntarias del movimiento corporal a través de acciones lúdico – recreativas que incrementaron los patrones locomotores de la persona mayor brindando un envejecimiento activo.



6: Pausas activas.

Las pausas activas permiten hacer periodos de descansos durante el día y contribuye a la relajación de los músculos tendones y articulaciones, disminuyendo el estrés, estimulando la circulación y favoreciendo la oxigenación.

7: Riesgo de caídas.

Objetivo es describir un conjunto de actuaciones que se realizan para prevenir las caídas de las personas mayores y en su caso establecer las medidas preventivas y de cuidado para corregir sus consecuencias una vez producidas.

Ejemplos de logros obtenidos.

Persona mayor que ingresa al Hogar en regulares condiciones músculo esqueléticas y desacondicionamiento físico, con diagnóstico de Parkinson y osteoartritis.

Se inicia plan de atención individualizada y grupal de acondicionamiento físico, logrando que actualmente su condición osteoarticular y fisiocinética haya tenido una mejoría de manera satisfactoria, desplazándose con ayuda técnica de caminador y en ocasiones de manera independiente.

Persona mayor que ingresa al Hogar con fractura de cadera derecha e izquierda y hombro derecho. A la valoración inicial presentó regular estado muscular esquelético, fisiocinético (sin fases de marcha) y desacondicionamiento físico.

Se implementa Plan de atención individual acorde a sus necesidades de rehabilitación, logrando que actualmente se desplaza con ayuda de caminador, con criterio de retiro y ejercicios de resistencia cardiovascular y de acondicionamiento físico en caminador por veinte minutos, de manera día de por medio.

Persona mayor que ingresa al Hogar con fracturas costales bilateral, cuerpos vertebrales, tibia, peroné y mesetas tibiales con fijador externo.

A la valoración inicial presentó moderada alteración de la fisiocinética, con umbral de dolor 9/10 a nivel tóxico y desacondicionamiento físico moderado.

Se inicia Plan de atención en tres fases, logrando que actualmente se desplaza de manera independiente, sin ayuda técnica con manejo del dolor y edema de miembros inferiores. Actualmente próximo a retiro de fijación externa.

1.3.2.2.5 Componente Trabajo Social.

El propósito de las intervenciones del Componente de Trabajo Social es orientar a residentes y familiares en sus necesidades y problemas que se presenten en el diario vivir, cumpliendo un objetivo específico y fundamental como es apoyar, diligenciar y gestionar que toda persona mayor goce de una atención con calidez y



calidad, reconociendo la problemática de cada uno de ellos. Hace un aporte significativo en fomentar en los residentes valores, intimidad y dignidad.

Son actividades propias del Componente.

- Gestión de la documentación del residente: beneficiario.

En cuanto a gestiones se logró 4 cédulas originales para los residentes que ingresaron sin dicha documentación y en la actualidad está en proceso la gestión documental de un residente.

- Capacitación al personal contratado.

Estas capacitaciones permitieron mantener al personal en permanente actualización, beneficiando así los procesos enfocados en el bienestar, humanización y calidad de los servicios brindados a las personas mayores.

- Acompañamiento en el proceso de ingreso de la persona mayor.

El acompañamiento al ingreso de una persona mayor es muy importante para hacerle saber que es bienvenida y se le atenderá con gusto y profesionalismo.

- Taller educativo enfocado a la recreación y fortalecimiento de vínculos afectivos.

Se busca fortalecer al residente en valores espirituales, autoestima, confianza, y el amor hacia los demás, en algunos casos tejiendo y restaurando los lazos con familiares y amigos. Se busca mejorar la comunicación con y participación de familias y/o acudientes.

- Gestión documental y trámite ante la EPS.

Es de vital importancia vigilar cada mes el estado activo del residente ante la EPS.

- Participación en la socialización de la recomendación médica y estudios a realizar a las personas mayores.

Se socializa con los residentes el resultado de las citas médicas y exámenes, para que estén siempre al tanto del proceso de su atención en salud y tratamientos.

Logros obtenidos.

Se cumplió el objetivo propuesto que es el de velar por el bienestar de las personas mayores; la restitución de sus derechos como personas; brindar la oportunidad del encuentro con familiares y o amigos que por mucho tiempo no veían; salir de compras; ir a la peluquería y salón de bellezas. Se festeja siempre su cumpleaños, en compañía del personal del Hogar, y se les entrega un regalo.

Fue de mucha alegría el paseo para celebrar el día de la tercera edad, donde se estuvo en la playa, compartiendo un rico almuerzo y realizando actividades lúdicas recreativas, en compañía de todo el equipo interdisciplinario.



1.3.2.3 Coordinación Convenios Docencia Servicios.

Los Convenios Docencia Servicios son acciones desarrolladas por estudiantes de Universidades y Corporaciones y supervisadas por el ente educativo respectivo, con el objetivo de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica. Estos Convenios se constituyen en una fortaleza para la Fundación.

No	UNIVERSIDADES	FACULTAD	No DE ESTUDIANTES	PROYECTO DE INVESTIGACION
1	Atlántico	Museo Antropología	1 Estudiante rota los días jueves de cada semana	Trabajo de investigación sobre riesgo de caída en la fundación Hogar San Camilo
		Teatro	2 estudiantes rotan los días martes de cada semana	
2	Metropolitana	Fonoaudiología	5 estudiantes en el mes de enero rotan de lunes a viernes	
			3 estudiantes en el mes de abril	
		Fisioterapia	5 estudiantes rotan los días martes y jueves	
		Nutrición	3 estudiantes de nutrición, rotan de lunes a viernes	
		Psicología	3 estudiantes rotan de lunes a viernes	
Enfermería	6 Estudiantes rotan los martes y jueves	Apoyo de la elaboración de planes de cuidados de enfermería		
3	Rafel Nuñez	Trabajo social	1 estudiantes de lunes a sábado	
			1 estudiante rota los martes y jueves	
4	CUC	Psicología	4 estudiantes los días martes en la tarde	Trabajo sobre el plan de delegación progresiva
			4 estudiantes los días jueves en la tarde	

No	COORPORACIÓN	TECNICO	No. ESTUDIANTES
1	FUNDECOR	Auxiliar de enfermería	2 estudiantes



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

1.3.2.4 Pandemia COVID-19.

A pesar de la drástica disminución de la incidencia de casos COVID-19, se ha mantenido las normas de bioseguridad cumpliendo con el protocolo establecido por la Institución. Se mantiene el rigor de todos los mecanismos de prevención. De igual manera los nuevos residentes, a su ingreso al Hogar, se aíslan por siete días y se continúa la supervisión para detectar cambios. Cabe resaltar que en la vigencia no se ha tenido casos sospechosos ni positivos.

Paulatinamente se ha podido dar apertura al Hogar. En las visitas de familiares se mantiene el protocolo de bioseguridad, lavado de manos mascarilla, distanciamiento social y corta duración de la visita. El número establecido de visitantes de familiares es dos 2 por residentes. Se acompaña salidas individuales para visita a familiares y amigos, hacer compras e ir a Biblopaz para prestar libros. En el mes de octubre se realizó un paseo en grupo a Salgarito. De nuevo las señoras del voluntariado Damas Rosadas ofrecieron una actividad. Indeportes de la Gobernación del Atlántico inició actividades lúdicas semanales. Se retomó la celebración dominical presencial de la eucaristía, precedida por el padre Cirilo.

De esta manera poco a poco se ha podido aliviar los efectos negativos que trajo consigo la larga temporada de encierro total de los residentes, y se nota que la reapertura ha traído consigo una mejoría en su estado de ánimo y salud mental.

1.3.3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

La Dirección Administrativa está empeñada en implementar y garantizar el cumplimiento de los procesos a su cargo, como son la gestión del talento humano, compras, inventarios, mantenimiento de la infraestructura del ambiente físico y tecnológico, el manejo de las finanzas, las obligaciones parafiscales, el sistema de la información física y sistematizada.

1.3.3.1 Recurso humano.

- Se realizó una revisión exhaustiva de las hojas de vida del recurso humano, identificando una serie de inconsistencias en los procesos de contratación y afiliación al Sistema de Seguridad Social. Con la asesoría del señor abogado Armando Rojas, hemos realizado varias gestiones para identificar y en la medida de lo posible minimizar los riesgos que se puedan presentar y en otros casos hemos realizado las correcciones pertinentes.



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

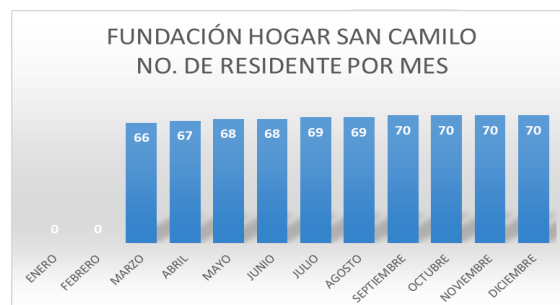
NIT. 802.019.565-2

- Esta revisión también incluyó el historial disciplinario de cada trabajador, permitiendo a la Dirección la coherencia en el manejo disciplinario de las faltas que se presenten en el ejercicio de sus funciones.
- Durante este periodo al recurso humano que se contrató por novedades de los servicios (p.e. acompañamiento a los residentes hospitalizados) se realizó un contrato laboral por la modalidad de Obra y Labor Contratada, con la finalidad de minimizar riesgos laborales (demandas, incumplimiento de los derechos que tienen como trabajadores).
- Se ha continuado con la actualización de los Manuales de Funciones.
- Se solicitó ante el Ministerio del Trabajo la autorización para laborar horas extras.
- El Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo tiene un cumplimiento del 87%. Se realizó un Plan de Cumplimiento en el cual se aspira que a mediados del presente años se cumpla en un 96%.
- Se ha radicado oportunamente ante el SENA la matriz 1 y 2 con el fin de validar la cuota de aprendices de acuerdo al Decreto 1334 del 27 de julio de 2018. En la actualidad el Hogar tiene una cuota de dos aprendices. (regente de farmacia y mantenimiento de equipos de cómputos).
- Procesos disciplinarios: en la vigencia se realizaron seis procesos, los cuales se realizan cumpliendo estrictamente los procedimientos establecidos en el Código Laboral y lo contemplado en el Reglamento Interno de Trabajo.
- Terminación unilateral con justa causa: en diciembre se terminó unilateralmente con justa causa el contrato laboral de un auxiliar de enfermería por motivo de presentar una falta grave de forma reiterada.

1.3.3.2 Gestión Financiera y Contabilidad.

- Facturación a la Alcaldía.

Se ha logrado facturar un número óptimo de residentes/mes y de esta forma el valor total facturado por la prestación de servicios sumó 2.017.102.480.- Los meses de enero y febrero se facturó 70 residentes cada uno, por la modalidad de PAI.





- Manejo austero de las finanzas.

En la vigencia, el valor total de la facturación a la Alcaldía de Barranquilla cubrió el 96% del costo total de funcionamiento del Hogar. El manejo austero de las finanzas ha contribuido grandemente a este favorable resultado.

- Contabilidad.

Se ha llevado a cabo contabilidad de acuerdo a la normatividad vigente. Periódicamente la Revisoría Fiscal realiza auditoria y teniendo en cuenta el resultado de estas se van realizando los ajustes pertinentes, lográndose así tener los informes dentro de los tiempos requeridos.

- Plan de Cargos.

El Plan de Cargos se ejecutó de acuerdo a lo programado. Las nóminas se han liquidado con los recargos nocturnos, festivos y horas extras, según la ejecución que se evidencia en los cuadros de turnos con sus respectivas novedades. Respecto a la Seguridad Social, los pagos se han realizado oportunamente para no generar intereses de mora y garantizar la prestación de los servicios por parte de las entidades a los trabajadores.

- Flujo de Caja.

El flujo de caja fue bueno debido a que con el Distrito se realizó un solo contrato por la prestación de servicios. La facturación se radicó oportunamente con sus respectivos soportes y el pago de estas facturas fue relativamente oportuno por parte del Distrito, solo la factura del mes de diciembre no fue cancelada dentro de la vigencia.

A 31 de diciembre de 2022 contábamos con los siguientes recursos financieros:

Saldos bancarios: \$ 411.180.789.-

Cuentas por cobrar: \$ 187.854.005.-

- Proceso de Compras.

El proceso de compras implementado ha dado resultado ya que se realizan las compras oportunamente de acuerdo a las necesidades de los servicios y así evitamos mantener inventarios innecesarios que podrían generar posibles pérdidas de recursos.

Se han normatizado los procesos de almacenamiento, recibió, entrega, control de vencimiento.

- Aprovechamiento de autorizaciones de EPS.

Se ha logrado un mejor aprovechamiento de las órdenes de medicamentos e insumos por parte de las EPS, disminuyendo así la compra de los mismos por parte del Hogar. Igualmente se logró cobrar al máximo las incapacidades concedidas.



- Dineros guardados – Subsidios residentes.

Se continúa custodiando los dineros producto de los subsidios de los residentes que no tienen la capacidad de manejarlos por si solos. La suma custodiada a la fecha del periodo asciende a la suma de \$ 84.278.270.-

- Contrato con la Alcaldía de la vigencia.

Si se logró que se firmara un solo contrato, cubriendo toda la vigencia, lo que significó evitar muchos inconvenientes en el curso de la vigencia.

Se logró que la Alcaldía incluyera en el contrato de la vigencia, la suma de 3.052.000.-, que representa los dos meses que dejó de contratar en la vigencia de 2021.

Se logró mejorar la calidad de los Informes mensuales de Gestión a presentar, agilizando así la oportuna presentación de las facturas.

- Impactos negativos en el presupuesto.

A pesar de la gestión realizada ante la Alcaldía, no se pudo lograr ningún aumento del valor de la canasta por residente.

- Costo del acompañamiento de los residentes hospitalizados.
- Aumento considerable del costo de vida
- A partir del mes de mayo, la firma Transportamos (de desechos peligrosos) disminuyó el valor de su donación, del 100% al 50% del valor de la facturación.

1.3.3.3 Gestión Ambiente Físico y Tecnológico.

Sistema eléctrico.

Dentro del plan de adecuación del sistema eléctrico, se han realizado mejoras en las áreas de administración, cocina y lavandería.

Infraestructura física.

En general, se han realizado mantenimientos correctivos y algunos mantenimientos preventivos.

Espacios nuevos.

Almacenamiento de los residuos.

Oficinas: área administrativa con 4 puestos de trabajo, debidamente equipados; Odontología; Psicología, Dirección Técnica y Dirección General.

Mantenimiento y recuperación de muebles.

Área de archivo con su respectivo puesto de trabajo y archivadores.

Adecuaciones.

Vestier con baño, ducha y lockers para el uso del personal que trabaja por turnos.

Ampliación capacidad sistema de vigilancia (cámaras de seguridad).



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

Habitaciones.

Se realizó mantenimiento a todas las habitaciones (pintura de paredes, puertas, cambio de abanicos en un 50%, cambio de colchones en un 14%).

Lavandería.

Se elaboró un closet grade tipo L en aluminio para guardar la ropa limpia. Se consiguió en donación 2 lavadoras y 2 secadoras. logrando así un mejor lavado y desinfección de la ropa, además disminuir la carga laboral a los trabajadores del área ya que el sistema de lavado que realizábamos (lavadora hechiza y exprimidor) tenía mucha falencia en el proceso.

Internet, teléfono y TV.

Se contrató el servicio de internet de fibra óptica y se implementó el sistema de redes con sus respectivos equipos garantizando así la conectividad en todos los servicios.

1.3.3.4 Gestión de la Información.

Se ha avanzado en el inventario y organización de la documentación sobre los residentes (Historia Clínica) y de los trabajadores (Historia Laboral).

Se mantiene actualizada la copia de seguridad de toda la información (discos duros y nube).

1.3.3.5 Gestión del Proceso de habilitación.

La Fundación se encuentra habilitada hasta el 7 de febrero del 2022.

Se han implementado los siguientes Comités: Convivencia, COPASST y Bienestar Social. Este último es opcional.

II. RESIDENTES.

. Fallecidos y salida voluntaria.

Salida voluntaria	1
Fallecidos	12

El criterio para dar la salida a un residente es la restitución de sus derechos. Se sigue un proceso de legalización de la salida con la Oficina de Atención al Persona mayor de la Alcaldía de Barranquilla.

Resultado Encuesta Satisfacción realizada en julio por parte de Gestión Social: 90/100.



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

Se logró que a partir del mes de agosto un total de 44 residentes reciben el pago de su subsidio de la tercera edad dentro del Hogar.

III. ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Ingresos totales	2.163.171.479
Gastos operacionales	2.181.215.589
Gastos no operacionales	78.901.517
Gastos totales	2.260.117.106
Pérdida ejercicio	96.522.875
Cuentas por cobrar	187.854.005
Pasivo Total	211.107.305
Activo Total	2.458.683.316

IV. CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA COMO NEGOCIO EN MARCHA.

En cuanto a la actual situación financiera de la Fundación: basándonos en los Resultados de los Estados Financieros sobre la vigencia 2022, y teniendo en cuenta los Saldos de Fondo (Fondo Social, Superávit de Capital, Pérdida en el ejercicio del 2022 y Excedentes acumulados de ejercicios de años anteriores), certificamos que la Fundación Hogar San Camilo es viable. A pesar de que el ejercicio de la vigencia arrojó pérdida, disponemos de excedentes acumulados que nos permiten el debido funcionamiento y seguir cumpliendo cabalmente el objeto social de la Fundación.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

A la fecha la Fundación cumple y se encuentra al día en cuanto a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para su funcionamiento, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social. Se maneja el software contable de la compañía SIIGO, debidamente adquirido y licenciado.



Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

VI. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

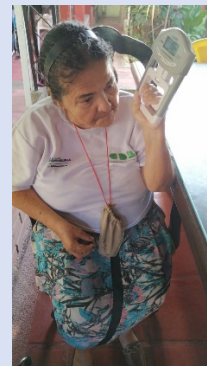
INFRAESTRUCTURA



ANEXOS A. COMPONENTE DE MEDICINA



Valoración médica inicial



Valoración de fragilidad



Valoración inicial odontología



Cuidados de enfermería

ANEXOS B. COMPONENTE NUTRICIÓN



Valoración nutricional inicial



Fundación Hogar San Camilo
Una vivienda para ancianos sin techo
NIT. 802.019.565-2



Suplemento nutricional

ANEXOS C. COMPONENTE PSICOLOGÍA



ANEXOS D. SALUD FÍSICA





Fundación Hogar San Camilo

Una vivienda para ancianos sin techo

NIT. 802.019.565-2

ANEXOS E. TRABAJO SOCIAL/DIRECCIÓN TÉCNICA



Visita domiciliarias

Cordialmente,

Hubertus Petrus Ida van Neerven

Director General

Representante Legal

C.E. 185.611 de Bogotá